

**VENTAS
DE SUSCRIPCION.**

Librería de Sans, calle de Carretas, y en las porterías de los ex-colegios de S. Carlos, y S. Fernando.

En Cádiz, Barcelona, Santiago, Valladolid, Sevilla, Valencia, y Zaragoza en las porterías de las facultades y colegios.

REVISTA

DE LA FACULTAD

DE

CIENCIAS MEDICAS.

**VENTAS
DE SUSCRIPCION.**

MADRID.

Al mes con retrato. 4 rs.
Sin él. 2

PROVINCIAS.

Trimestre con retrato. 18 rs.
Sin él. 9

Se admiten anuncios de obras científicas, á precios convencionales.

Se venden los retratos sueltos á 2 rs. en la Redaccion calle de las Infantas, núm. 36, cuarto principal.

Sale todos los lunes en dos pliegos de impresion, dándose cada mes un retrato perfectamente litografiado de uno de los catedráticos de las facultades y colegios acompañado de una pequeña nota biográfica.

REVISTA

DE CIENCIAS MÉDICAS.

El medio mas seguro, el mas eficaz y espedito de que una nacion asegure para siempre su bienestar y engrandecimiento, no es por cierto el de amontonar proyectos sobre proyectos, idens sobre ideas, no es tampoco concebir delirios una imaginacion audaz sin tener facilidad para realizarlos, sino que manejadas sean las diversas ruedas de su maquina por personas peritas en los diferentes ramos de su administracion, por personas capaces de llevar a cabo los proyectos que ellos ú otros creentan, siquiera hubiera necesidad de saltar por entre mil y mil dificultades, con una fé ardiente en el corazon y una voluntad de hierro dispuesta á rechazar cuantos obstaculos se les opusieran. Sugierenos estas reflexiones el considerar que cuando se ha abierto una nueva era para las ciencias medicas, cuando gracias al arrojo de un hombre salieron del letargo al que tantos años condenadas estuvieran, ora por las dificultades de un siglo oscuro y preocupado, ora porque asi cumpliera al interes estrangero, deberia el gobierno encargar el negociado de instruccion médica á hombres hijos de la ciencia, á hombres

que instruidos perfectamente en el ramo que manejan supiesen apreciar en su justo valor las dificultades, ventajas ó inconvenientes que encontrarán en el curso de sus trabajos. Nosotros por lo mismo dedicados á la noble ciencia de curar, defensores por conviccion, no por sujestiones de ninguna especie del gran pensamiento que envuelve el decreto de 10 de Octubre de 1843, no podemos menos de levantar nuestra debil voz contra los abusos que se estan cometiendo. No basta que el espíritu del plan se haya viciado, no basta que la enseñanza se encuentre en vacio sin un reglamento que la gobierne, sino que ademas se coloca al frente del negociado de instruccion pública con mengua de la ciencia y des- crédito de los profesores una persona ajena á ella, un abogado; el que sin desconocer nosotros la ilustracion que pueda adornarle, es imposible de solucion á cuestiones arduas y delicadas que no son de su incumbencia. Pues qué ¿no hay por ventura médicos capaces de desempeñarlo sin que mendigue una clase tan numerosa las manos de un abogado?

De aqui resulta una gran irregularidad y entorpecimiento para la ciencia por la dificultad de su consolidacion. Auestan recientes los daños que esto origina, aun lloran perjuicios sobre perjui-

cios, algunos discípulos de la escuela con la negación de sus instancias en las que justicia pedían, y solo por desconocer la esencia de lo que impetraran pudo negarseles porque la *justicia* debe respetarse siempre. Así luego cuando el consejo de instrucción pública, debió dar su dictamen sobre el particular, como que no estaba orientado, como que pesan sobre él tantas y tantas ocupaciones, y como que mas que nada se mira con cierta apatía cuanto concierne al estudiante, pronunció un fallo negativo sin considerar, que ese no hijo de la imprevisión, debía de traer graves perjuicios en pos de sí. Infórmeuse cual se deben las reclamaciones, dese al consejo por el oficial encargado, ó mas bien elevase por él hasta el ministro cuanto sobre el asunto piense, toda vez que la facultad es la primera que da su acuerdo, y de ese modo habrá mas regularidad, habrá armonía en la ciencia, el consejo quedará mas libre de trabajos para dedicarse con asiduidad á otros asuntos, y el estudiante por último encontrará en ese oficial en cargado, el verdadero representante de sus intereses. Llamamos sobre esto la consideración del gobierno y de los ilustres profesores de la ciencia, los que están mas interesados aun en ver ocupados esos puestos, por personas peritas en los negocios, por hijos de la ciencia.

PARTE CIENTIFICA.

Reflexiones sobre los medios de curacion puestas en práctica para la demencia.

Entre las enfermedades nerviosas, entre esa clase de afecciones que son el dique donde se estrella la sabiduría humana se colocan, no sin razón, las alteraciones mentales. Como enfermedades de este género las consideramos tambien, puesto que el sistema nervioso es el que se presenta afectado, y puesto que todos los síntomas que presentan pueden referirse á él.

Nosotros no necesitamos pasar á esta-

blicar sus divisiones ni sus caracteres, desatenderemos la que se conoce con el nombre de *idiotismo*, y ocupándonos de las demas, agrupándolas bajo el de *locura ó demencia*, pasaremos á el exámen de los medios con que se la ha atendido.

Barbaros los unos, escasos los otros, se ha marchado sucesivamente descuidando por completo esta afección, y se ha abandonado á su misera suerte los desgraciados sometidos á ella.

Encontrando en los medios ordinarios una insuficiencia casi absoluta, y no hallando protección en quien debieran, los médicos han dejado esta senda espinosa, y han marchado á otras donde su aplicación ha brillado, porque se ha presentado á su inteligencia un campo mas vasto, menos árido y por consiguiente mas dispuesto á florecer con sus cuidados. Sin embargo, preciso es confesar que se ha adelantado bastante en la terapéutica de la locura, porque se han desterrado los medios crueles, solo dignos de los pueblos salvajes, que se usaban no hace mucho tiempo. Puestos los desdichados dementes bajo la salvaguardia de criados inhumanos, eran castigados en su desgracia con penas bárbaras y atroces, que quizá les hacian presentar algunos rasgos de cordura, para sumirse despues mas y mas en su mal, para aumentar su infortunio, porque hacian creer á sus verdugos que era realmente el remedio mas á propósito para su estado. No relataremos los muchos tormentos que se han usado con este objeto, porque padece sobremanera nuestro espíritu tan solo al recordarlos; basta decir, que cuanto pudiera inventar la maldad de sus guardas ha sido puesto en práctica de una manera impia, brutal, que desdeña notablemente en la época en que vivimos.

Sin embargo, repetimos, de que han sido desterrados tales medios, queda aun mucho que hacer digno de una atención profunda por parte del médico, de compasión y humanidad por parte de los encargados de los establecimientos de dementes. Estos dos puntos los examianremos separadamente, porqué ambos son importantes y tambien ofrecen un interés especial.

Aunque la generalidad de los médicos creen que la causa inmediata de la locura

puede depender bien de una lesion material del cerebro, bien de una alteracion de ese ente espiritual, de quien no es mas que un instrumento este órgano, ó de ambos á la vez, no han sido tan lógicos que hayan ensayado del mismo modo remedios fisicos, morales ó todos reunidos. Recomiendan las cántaridas á la cabeza, sangrias generales y locales, los purgantes, moxas etc.; y cuando llegan al tratamiento moral, á ese que en nuestro concepto es el mejor bálsamo para las lesiones de la inteligencia, no dicen mas sino que conviene impresionar su espíritu de una manera variada, sin oponerse abiertamente á los caprichos de su locura: y si bien nosotros creemos tambien que no pueden darse reglas generales para observar este tratamiento, estamos persuadidos de que pudiera haberse hecho mas, y por lo menos se habrian obtenido mayores ventajas, si hubieran hecho resaltar estos medios en la terapéutica de la demencia, si los hubiesen puesto en práctica con esa maestria, tino y prudencia que recomiendan. Mas por el contrario, cual si solo la demencia pudiera consistir en una lesion material orgánica, solo tambien han atendido á esos remedios fisicos que en la mayor parte de casos son tan ineficaces; y en efecto ¿qué ventaja pueden ofrecer de su uso sino irritar mas y mas el sistema nervioso, ya directamente ya de una manera mas indirecta debilitando el sanguíneo? y acaso ¿en todas las locuras conviene irritar el sistema nervioso? Claramente se deduce que obrando estos medios de un solo modo, ha de resultar un gran número de afecciones descuidadas que debieran tener un éxito feliz. Por lo menos, preciso es confesar que se obtendrian un número mucho mas crecido de curaciones de las que se consiguen en el dia, si se usasen los medios morales. Un médico esperto, mas bien un fisiólogo pensador conoceria el carácter del individuo, y sabiendo sus inclinaciones pudiera jugando á su arbitrio con ellas dominar su enagenado espíritu. Todas las afecciones mentales, aun la mania que dicen ser un delirio continuo, presentan instantes que se podrian aprovechar, y variando al arbitrio su conversacion, dándola con sagacidad el rumbo que mas conveniente se

creyera, se acabaria por fijarle, bien en una idea distinta de la que le dominase, bien en ella misma, pues en ocasiones creemos que convendria esto último.

Citarémos un ejemplo cualquiera de locura, y haremos observar que quizá se lograria mejor la curacion con los medios morales que con los fisicos. Una señora á quien la muerte de su esposo hubiera afectado sobremanera, tal que hubiese podido causar el trastorno de su inteligencia, siendo esta su idea dominante, ¿podriamos acaso conseguir su curacion con las cántaridas, moxas etc.? Con esto, probablemente, ó no conseguiriamos nada, ó solo exacerbariamos su demencia. Mas sí, por el contrario, con palabras de dulzura, derramando en su pecho el bálsamo del consuelo, alejamos de su mente la idea de la muerte de su esposo, ó bien sin separarla de esta la hiciéramos ver lo exagerado de sus penas, lo que falta con esto á la sociedad, y los perjuicios que resultan para sí misma y para su familia, bien pudieramos afirmar que el resultado seria mas satisfactorio; y haciendo aplicaciones de este caso á lo general, veriamos coronados nuestros esfuerzos logrando un número mayor de curaciones que el que ahora se consigue. En la actualidad, casi pudieramos decir que las tres cuartas partes de los dementes que entran en un establecimiento quedan sin curar debido sin duda á la especie de desatencion y abandono en que se los tiene.

Este abandono está mas bien por parte de los encargados de los establecimientos. Amontonados en un patio que arde por el sol del estío, ó en habitaciones demasadamente ventiladas, frias, que languidecen los miembros de los desgraciados. Algunos hay que, puede decirse, les falta la sensibilidad animal, y no padecen apenas; pero la orgánica está siempre dispuesta á recibir el influjo de las estaciones.

¿Qué idea podemos formar al observar esos desdichados, bien encerrados siempre en un nicho viendo solo personas que se rien de su desgracia, ó los dependientes de la casa harto crueles con ellos, bien agrupados aumentando mutuamente su locura con sus acciones y palabras? Así reunidos ó aislados no reciben mas que una visita diaria, visita nula pero que no

puede hacerse de otro modo si no se atiende más á la clase facultativa

En efecto, para estar encargado de una ó mas salas de dementes, se necesita que el médico tenga un sueldo mas que suficiente para su subsistencia, y á su disposicion algunos fondos para los diversos gastos que necesariamente habrian de ocurrir. Este profesor con algunos alumnos que irian gustosos á ayudarle en sus tareas, viviria la mayor parte de tiempo en el establecimiento, se ocuparia de su arreglo interior y principalmente de la curacion de los dementes. Esta la conseguiria en un gran número de casos, ganaria con esto el nombre de la medicina española, las familias de los dementes, la patria y sobre todo los médicos verian prosternarse á sus pies agradecidos los desdichados que por sus atenciones, por sus auxilios habian recobrado ese don precioso de la inteligencia que nos distingue, esa libertad querida de pensar, de obrar, y los habrian puesto en estado de consagrar su vida en obsequio de sus objetos mas queridos, y siendo util á sus semejantes.

Por nuestra parte, nos lamentamos de que los alumnos de medicina y cirugía, salgan concluidos sus estudios de la facultad sin haber visto un demente, sin poder obrar con acierto en algun caso que facilmente y por desgracia pudiera ocurrir; mucho mas cuando creemos que con pocos sacrificios, y en obsequio de los enfermos y de los discípulos, pudiera conciliarse todo de manera que estos pudieran consagrar algunos dias de su estudio á esta afeccion terrible, tan difícil de curar y por lo mismo tan descuidada.

Claudio Claramunt y Celda.

REMITIDO.

Sres. Redactores del periódico titulado Revista de ciencias médicas.

Muy Sres. míos: Espero que Vds. tengan la bondad de insertar en el próximo número de su apreciable periódico, el ad-

junto remitido tal cual se halla escrito.

Favor que les agradecera en extremo su afectísimo y S. S. Q. B. SS. MM.

Marcelino Fernandez Rodriguez.

Amigo del eclecticismo moderno, y partidario de la verdad, donde quiera que se encuentre, pienso ser ageno, como socio, á la discusion que ocupa en la actualidad á la *Academia de Esculapio*: por esto acudo á la prensa en obsequio de la imparcialidad, á rectificar una equivocacion, en que ha incurrido D. Juan Sargita y Cors, en un artículo remitido del número anterior de este periódico, equivocacion que puede afectar hondamente la reputacion y bellos sentimientos del Sr. Martinez, tan atacado si bien con nobleza por el Sr. comunicante. Dice que ha propuesto el Sr. Martinez el establecimiento de tres clínicas, una de ellas de medicina espectante, para que se haga en la facultad de esta corte el estudio comparativo de la terapéutica. Pone ademas en boca de este Sr. que «*la experimentacion pura no es otra cosa, que un acto de inmoralidad.*»

Para impugnar ambas aserciones, no me fundo solo en el recuerdo, que me ha dejado el discurso del Sr. Martinez, sino tambien en lo que me ha dicho particularmente antes de pronunciarle, acerca de lo que piensa en tal materia.

Dijo el Sr. Martinez y esto es lo cierto, que el experimentar medicamentos en hombres á sueldo, que el esponer á personas mercenarias al influjo dañino tantas veces de sustancias enérgicas, que aun á dosis mínimas son venenos, seria inmoral. Dice que lo es el alterar la salud de un hombre sano, por el solo objeto de estudiar los efectos de un medicamento en el organismo. Rechazó la prueba de la práctica, ó de las curaciones obtenidas despues de un tratamiento homeopático, alegando que podrian ser debidas á la sola naturaleza, y que lo mismo se obtendrian quizá, si se guardase en el caso dado la medicina espectante. Por lo cual solo tomaria como cierto el resultado de la comparacion de tres clínicas, alopática una, otra homeopática, y una finalmente espectante: lo cual el mismo se apresuró á calificar de inmo-

ral, e imposible. En rechazar este medio van conformes el Sr. Martínez, y el Sr. Cors.

Vea pues el último cuanto se equivocó en atribuir al primero una cosa, que ni como profesor, ni como fisiólogo, ni como hombre de razón y juicio aventajado, ni aun como joven, pudiera proponer el Sr. Martínez, sin ahogar los sentimientos generosos que tendrán embargado su corazón. Por un impulso de delicadeza, y como hombre de conciencia ajustada, se opone con todas sus fuerzas á todo experimento, ú observacion, que pueda producir efectos mas ó menos fatales, á la humanidad. El Sr. Martínez no quiere retrogradar á los tiempos en que se hacian inhumanos experimentos en los criminales sentenciados á muerte. El Señor Martínez (voy espresando el juicio que he formado de su opinion) no quiere que se sacrifique el menor átomo de salud del que afortunadamente la goza, en beneficio del que voluntaria, ó involuntariamente la ha perdido. No ¡sacrifíquense en buen hora en aras de la ciencia y de la filantropía nuevos medicos, cuya abnegacion enriquezca aquella, y despierte esta en almas frias y estóicas; . . . pero nunca se compre con un pedazo de pan este sacrificio, á hombres miserables y necesitados!

Creo que el Sr. Cors se convencerá de que lo que califica de inmortal ya lo habia calificado antes el Sr. Martínez, aunque él, como es fácil, no lo haya oido.

Aprovecho esta ocasion para dar un público parabien al Sr. Martínez por su brillante perorata, y á la Academia de Esculapio por haber abierto el palenque á una discusion tan lucida é interesante.

Al terminar estas líneas, uno mi débil voz á la del Sr. Sartiga y Cors, y á la de cuantos miran con el interés que se debe, la salud general para pedir al gobierno que instituya una *clínica homeopática* en la facultad de ciencias médicas, bajo la direccion de uno de los catedráticos, que practican privadamente el *similia similibus*.

Madrid 30 de enero de 1845.

M. F. R.

A continuacion verán nuestros lectores la segunda historia de las eclampsias que les ofrecimos en nuestros números anteriores.

En el día 23 de octubre del presente año entró á ocupar el número 5 de la sala de Espectacion de la facultad de Ciencias Médicas de esta corte, una joven primeriza de 17 años de edad, temperamento nervioso linfático, constitucion pasiva, conformacion regular; la cual ademas de las enfermedades propias de la infancia, ha padecido accidentes epilápticos desde la edad de 7 años hasta la de 14, en que habiendo aparecido la primera menstruacion, quedó libre de tan fatal afeccion; no experimentando con posterioridad á esta época la mas mínima alteracion en su salud, hasta que llegando al séptimo mes de su embarazo principió á sentir trastornos generales que consistian en desvanecimientos y pesadez de cabeza, ruido de oidos, cefalálgia gravativa, lengua húmeda, cubierta de una ligera capa blanquecina, mal gusto de boca, anorecsia, dolor en el epigastrio é hipocondrio derecho que se aumentaba á la presion y se estendia hasta la region umbilical, edema activo de los grandes labios y mayor del derecho, acompañado de dolor agudo, el pulso poco frecuente y algo duro; en este estado pasó á nuestra clínica, donde se le prescribió de agua de cebada dulcificada dos libras para bebida usual, sangria de la mano de cinco onzas y fomentos emolientes anodinos á las partes genitales esternas.

Día 24. En este dia fué encargado de su observacion y la encontré en un estado de convulsion general, con trastorno de los sentidos, excepto el del oido, pérdida de la palabra, el pulso pequeño y frecuente, la respiracion anhelosa y entrecortada, el calor algo disminuido, encajamiento de los arcos dentarios, con lesion aunque ligera de la lengua; así permaneció por espacio de ocho á diez minutos, despues de los cuales desapareció la convulsion y principió á recobrar sus sentidos: preguntada que fué del modo de invasion de este accidente, dijo: que habia sentido el movimiento como de una bola que partiendo del epigastrio y ascendiendo hasta la laringe llegó á dificultarla sobremanera la respiracion, ocasionándola despues la pérdida del conocimiento con todas las demas alteraciones que quedan enumeradas: continuando en igual grado los sintomas que presentó el primer dia, excepto el edema de los grandes labios que era mayor y mas doloroso. Se le prescribió dieta de sustancia de arroz y agua de cebada dulcificada dos libras, mistura antiespasmódica simple cuatro onzas, para to-

mar á cucharadas, con observacion y fomentos emolientes anodinos á las partes genitales esternas.

Dia 25. La enferma continuaba sin novedad particular, á escepcion de la inflamacion flegmonosa de los grandes labios que se presentó mas graduada haciéndose estensiva á la vagina, en términos de no haber podido dormir, causando al propio tiempo un dolor bastante agudo que ocupaba la region hipogástrica, estendiéndose en la direccion de los ligamentos anchos del útero. Prescripcion la misma. Item, aceite de almendras dulces dos onzas para untura al vientre y un paño seco encima.

Dia 26. La convulsion volvió á presentarse en este dia; pero fue mas pasajera y menos intensa, el dolor del epigastrio é hipocondrio derecho era menor. Prescripcion. La misma: paño caliente al vientre despues de la untura.

Dia 27. El dolor del hipogastrio y partes genitales era menor. Prescripcion. La misma.

Dia 28. La paciente manifestó en este dia no haber sentido desde el anterior los movimientos del feto; quejándose ademas de tos seca y frecuente acompañada de dolor en la laringe y alteracion en la voz. Prescripcion. La misma: se aplica la compresion á las partes genitales esternas.

Dia 29. Habia disminuido considerablemente la inflamacion y el volumen de los grandes labios, las paredes abdominales se hallaban deprimidas y la piel brillante, se procedió á la percusion y se observó una fluctuacion bastante manifiesta que no dejó duda alguna desde luego de la existencia de una hidropesia ascitis y otra mas profunda y oscura que parecia corresponder á la cavidad de las membranas del feto, ó sea hidramnios, experimentando la enferma, al adoptar alguno de los decubitos laterales, una sensacion de peso que seguia los movimientos del tronco, coincidiendo con esto la disminucion turgesciente ó sea flaccidez de las mamas. Prescripcion. La misma.

(Se continuará.)

RÁPIDA OJEADA SOBRE LA ORGANIZACION HUMANA CONSIDERADA EN SI MISMA Y SUS RELACIONES CON EL UNIVERSO.

(Conclusion.)

De todo esto carece la fuerte roca porque para existir no necesita ma:

que de la union de sus moléculas sin acciones complicadas como las de aquel: el mamífero necesitó de ellas para cumplir el objeto de la conservacion individual y general, cuando á la roca le basta la simple aproximacion de sus moléculas; la reunion íntima de sus partes integrantes y constituyentes. Se ve, pues, que las vidas especiales que gozan cada uno de los seres y por consiguiente el hombre son necesarias para que puedan llegar á el mismo fin, para que puedan contribuir á el sosten de la vida universal. Por esto vemos que á proporcion que nos separamos de las individualidades se va presentando mas clara esta teoria: si consideramos á el hombre como individuo es cierto que todos los actos de su existencia, que todos los fenómenos de su organismo los pudieramos explicar por las tres leyes generales á toda materia; la indestructibilidad, la atraccion y el movimiento; pero seria una empresa árdua, difícil, incomprendible para muchos á pesar de la época algo avanzada que tocamos. Pero si dejando la individualidad y considerando á el hombre como especie, examinamos los actos que en este sentido ejecuta, es muy cierto que la explicacion de ellos se hará de mas fácil inteligencia para todos; y el que no pudo ver las propiedades generales presidiendo el entendimiento, ahora percibirá quizá con menos desagrado á las mismas leyes ejerciéndose en los actos que la multiplicacion de la especie exige. Con efecto, quien no echa de ver la semejanza que existe entre la atraccion general del universo y la manera como el hombre se procrea? ¿quién desconoce que el amor que motivára la union de los sexos para poderse multiplicar es una atraccion como la que pueden ofrecernos dos masas de azogue que estando en relaciones caminan mutuamente para unirse? Es cierto que notaremos diferencias, pero estas ya hemos dicho de lo que dependen y no son mas que accidentales, mas nunca penetran en la esencia. Pero esta atraccion que se ha convenido en llamar amor no se limita á los dos individuos, se extiende mas allá, domina á toda la especie y constituyó las necesidades porque así lo exigirá el orden sábio de la naturaleza. Si, la atraccion motiva la reunion de los

hombres en reñiciones; esa tendencia es sin duda el origen y la causa de que las naciones se constituyesen y lo que hace que no se disuelvan por mas trastornos y anarquía que exista. En fin, desde que el hombre nace hasta que termina está sometido si á leyes especiales dependientes de su organizacion; pero está sujeta además a las leyes generales del universo, ó mas bien, aquellas no son otra cosa que estas mismas modificadas. De lo contrario el hombre seria un ser privilegiado, seria una escepcion de la obra grande de la naturaleza; esto es incompatible con sus fines, pues la naturaleza es el mapa donde la igualdad se ve por todas partes; y en ella todo es grande, todo es admirable, todo sorprendente, pero de una manera igual; y esas diferencias de perfeccion ó de belleza que nosotros decimos que existen dependen de la manera como tenemos de mirar las cosas.

Hemos visto al hombre como individuo de la especie racional, le hemos considerado en sí mismo, y hemos tendido una mirada tambien á los estrechos vinculos que con el universo le ligan; hemos probado en fin, que siendo una parte y nada mas debe caminar al comun objeto de todo lo creado y por consiguiente estar regido por las leyes generales de la materia. De aquí se deriva una consecuencia muy lógica, muy natural y muy importante en fisiología, y es que mientras no desaparezcan de las escuelas esas ideas de vaguedad con que se ha tratado hasta aquí, de explicar los fenómenos que suceden en la economía humana, y mientras no queden olvidadas las teorías de los sthales, la ciencia del hombre tendrá que caminar luchando con el grande obstáculo de la opinion. Unáanse pues, los verdaderos filósofos naturalistas, y sus trancomunados esfuerzos sabrán derrotar de una vez, los sistemas de delirios que dominaron siglos, produciendo en su época quizá algun efecto ventajoso, pero que no pudiendo servir por mas tiempo deben descender á la tumba, deben yacer en el profundo olvido y ser substituidos por las ideas dominantes de la juventud ilustrada, la que dejando á un lado la preocupacion y el fanatismo servil, ejercerá con libertad el pensamiento y derri-

bandando el error colocará á la verdad en las aras de la gloria.

Anastasio Garcia Lopez.



SECCION DE NOTICIAS.

El domingo 2 del corriente á las 12 del día estuvo con el Sr. Ministro de la Guerra la comision nombrada para formar un nuevo reglamento de sanidad militar. Sabemos que el Sr. Obrador con el desinterés y energia que le distinguen habló al Sr. Ministro muy bien, presentando poderosas razones para que se atendiese mas á la clase facultativa: en efecto el gobierno quiere tener en el ejército profesores de conocimientos profundos, y para esto no necesita mas que poner los sueldos al nivel de los de catedráticos, profesores de las plazas de baños y cabildos, porque bien mirado ¿quien dejará la tranquilidad del hogar doméstico por una mezquina plaza de médico de ejército, confiando un poco en sus conocimientos? El Sr. Narvaez quedó convencido de las razones del Sr. Obrador y este con sus compañeros trabajan sin descanso para presentar un reglamento digno de alabanza, que abra un nuevo campo á la emulacion de los jovenes, ofreciéndoles un porvenir mas venturoso, que pueda pagar el debido tributo á su aplicacion y entusiasmo. Nosotros que dó quiera que veamos tomarse interés por la profesion á que nos consagramos, le haremos conocer para que brille cual merezca, aprovechamos esta ocasion para dar un testimonio de gratitud á la comision, especialmente al Sr. Obrador, incitandola á que siga constante en esas ideas, segura de que á mas del honor y gloria que resulta de una accion buena, recibirá la eterna alabanza de la juventud médica que espera no será este solo el caso en que puedan hacer bien por esta profesion tan honrosa como desatendida hasta ahora.



Sabemos por conducto fidedigno que se ha concedido á los cirujanos de 3.^a clase la peticion que dirigieron al gobierno para revalidarse en la facultad. Nosotros nos complacemos en que se haya obrado de esta manera, pues que pedian con justicia.

perar esto, una vez que se faltó á los reglamentos para hacerle Bachiller en las mencionadas ciencias.

ADVERTENCA.

Se ha trasladado la Redaccion de la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas á la calle de las Infantas número 36, cuarto principal de la izquierda, donde se remitirán las reclamaciones y comunicados francos de porte.

Ha llegado ha nuestros oidos que el Sr. Nuñez ha sido nuevamente agraciado conel grado de doctor en medicina y cirugía: no salimos garantes de la noticia, pero no nos sorprende, pues que era de es-

COLECCION

DE

QUE PUBLICA LA

RETRATOS

REVISTA

DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS MEDICAS.

NADA mas grato al discípulo amante de la ciencia y de los maestros que le enseñaron el camino de la ilustracion que tener cerca de sí un recuerdo de aquellos hombres á quienes debe sus primeros conocimientos, y al lado de los cuales pasara los mejores años de su vida, los años de la juventud, los años de estudiante. En esta época, en que el discípulo asiste á sus respectivas asignaturas, sus hechos estan ligados con los de su catedrático, y no habrá uno que despues de profesorado no recuerde con emocion un caso particular, un axioma de su maestro; y entonces nada mas propio que decir: "este es su retrato."

El estudiante no puede olvidar nunca los años de su carrera literaria, porque en ella pasó los mejores dias de la vida; esos dias tan llenos de recuerdos que tanto halagan la memoria; mas si vuelve la vista en derredor de sí y descubre las fisonomías de sus catedráticos, entonces es cuando se reproduce con emocion la agradable memoria de lo pasado.

Como nuestra publicacion se ha ensanchado y hecho estensiva su lectura á los profesores de la Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia, la Coleccion no constará solo de los retratos de los señores catedráticos, sino que se incluirán tambien los de los hombres célebres de la facultad antiguos y modernos.

Se venden sueltos á 2 reales los de los señores D. Bonifacio Gutierrez, Director de la Facultad de Madrid, y D. Nemesio de Lallana, Catedrático de Zoología y Botánica de la misma Facultad, en la Redaccion de este periódico, calle de las Infantas, núm. 36, cuarto principal, en la librería de Sanz, calle de Carretas, y en las porterías de los ex-colegios de S. Carlos y S. Fernando.